



## RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 32-2023 ORDINARIA

FECHA : JUEVES 05 DE OCTUBRE DE 2023

ACUERDO 168-2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONCURSABLE FONDEVE 2023, AUTORIZA LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL ÍTEM 24.01.999 SP2 A CADA UNA DE LAS SIGUIENTES JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE LANCO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN

NOMBRE JUNTA DE VECINOS	RUT	NOMBRE PROYECTO	APORTE \$
AYLIN	75.906.100-4	"TERMINANDO NUESTROS SUEÑOS"	366.000
LA CONQUISTA	65.039.747-9	HERMOSEANDO NUESTRA SEDE VECINAL	366.000
BOSQUES DEL SUR	65.812.840-K	EQUIPANDO NUESTRA COCINA PARA LOS VECINOS	366.000
PADRE ALBERTO HURTADO	65.235.140-9	"CALEFACCIONANDO NUESTRA SEDE PARA LA COMODIDAD DE NUESTROS SOCIOS"	366.000
RÍO CRUCES	65.020.057-8	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA UN BARRIO MÁS SEGURO	351.695
LINCOYAN HUIPEL	75.572.200-6	JJ.VV. LINCOYAN HUIPEL BUSCA COMODIDAD	360.000
PURULÓN	72.326.100-7	"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA JUNTA DE VECINOS ESTACIÓN N°1 R PURULÓN"	366.000
MALALHUE	65.999.740-1	"LA TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS"	366.000
MANUEL RODRIGUEZ	71.329.400-4	"FORTALECIENDO NUESTRO ESPACIO"	366.000
ALHUE	65.621.450-3	"CAMINANDO A UN MUNDO MEJOR"	366.000
PILFITRANA	65.034.145-7	"IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE CON NUEVA TECNOLOGÍA"	366.660
LA ALBORADA	65.711.780-3	"ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA SEDE"	366.660
IMULFUDI	72.268.000-6	PREPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CIERRE PERIMETRAL DE JUNTA DE VECINOS IMULFUDI	366.660
LAS ESPERANZAS	65.008.207-9	ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA LA COMODIDAD DE NUESTROS SOCIOS Y SOCIAS	366.000

ACUERDO 169- 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA SALUD VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.214/2023 DE DESAM, POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE SERVICIO DE SALUD EN EL MARCO DEL CONVENIO COMPLEMENTARIO ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 - AÑO 2023, ESPECIFICAMENTE PARA FINANCIAR EN URGENCIA Y REHABILITACIÓN COVID, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
1150503006002093	PROGRAMA ESTRATEGIAS REFUERZO EN APS PARA PANDEMIA COVID 19	13.263.483
	TOTAL MAYORES INGRESOS	13.263.483

SE SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	13.263.483
	TOTAL SUPLEMENTACION	13.263.483

ACUERDO 170- 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA SALUD VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.215/2023 DE DESAM, POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE SERVICIO DE SALUD EN EL MARCO DEL CONVENIO COMPLEMENTARIO PRAPS, ESPECIFICAMENTE PARA SUPLEMENTAR EN URGENCIA Y REHABILITACIÓN COVID, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:





**POR MAYORES INGRESOS:**

CUENTA PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
1150503006002031	PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS	8.141.632
1150503006002046	PROGRAMA SALUD MENTAL	19.498.287
1150503006002048	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD	3.386.166
1150503006002057	PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	13.983.790
1150503006002075	PROGRAMA CONT. CUIDADOS PREVENTIVOS CACUT	1.428.070
1150503006002077	PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	3.114.315
1150503006002079	PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL	2.682.527
1150503006002082	PROGRAMA PARTICIPACION COMUNITARIA APS	3.000.000
1150503006002091	PROGRAMA ADQUISICION DE PAÑALES	550.560
1150503006002093	PROGRAMA ESTRATEGIAS REFUERZO APS - PANDEMIA COVID-19	8.986.997
1150503006002096	PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO	3.769.750
1150503006002097	PROGRAMA CUIDADOS PALIATIVOS	13.815.084
	<b>TOTAL POR MAYORES INGRESOS</b>	<b>82.357.178</b>

**LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:**

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
2152102001001	SUELDOS BASES	800.000
2152101004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PERSONAL PLANTA)	792.000
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	37.541.820
2152201001	ALIMENTOS Y BEBIDAS - PARA PERSONAS	500.000
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	300.000
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	414.315
2152204005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	6.807.050
2152209003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	9.891.668
2152211999006	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES - SERVICIOS ECOGRÁFICOS	8.141.632
2152211999008	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES - GASTROENTEROLOGÍA	3.386.166
2152904	MOBILIARIOS Y OTROS	2.102.527
2152905002	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	11.680.000
	<b>SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN DE GASTOS</b>	<b>82.357.178</b>

**ACUERDO 171- 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA SALUD VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.218/2023 DE DESAM, POR MAYORES INGRESOS POR CONCEPTO DE RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MEDICAS GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE \$9.530.964, CON LOS CUALES SE PROPONE SUPLEMENTAR POR IGUAL MONTO LOS ITEM 21-22 Y 29 ESPECIFICAMENTE PARA SUPLEMENTAR ITEM DE DIVERSAS NECESIDADES PARA FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA SALUD MUNICIPAL, , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:**

**POR MAYORES INGRESOS:**

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
1150801002002	REC ART. 12 LEY 18196 Y LEY 19117 ART, ÚNICO . CCAF LA ARAUCANA	7.187.684
1150801002007	REC ART. 12 LEY 18196 Y LEY 19117 ART, ÚNICO . ISAPRE MASVIDA	47.933
1150899001	REC ART. 12 LEY 18196 Y LEY 19117 ART, ÚNICO . ISAPRE CONSALUD	1.954.654
1151210	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	340.693
		<b>9.530.964</b>

**SE SUPLEMENTAN LOS GASTOS:**

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
2152102001001	SUELDOS BASE (CONTRATA)	1.000.000
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.800.000
2152204004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	980.964
2152208007	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	1.800.000
2152211999001	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES - OTORRINOS	1.700.000
2152904	MOBILIARIOS Y OTROS	2.250.000
	<b>TOTAL SUPLEMENTACION</b>	<b>9.530.964</b>





REPÚBLICA DE CHILE  
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACUERDO 172-2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL FACULTA AL ALCALDE PARA SOLICITAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EL ANTICIPO DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR REGULAR POR LA SUMA DE \$18.340.327 CORRESPONDIENTE A LA INDEMNIZACIÓN DE CARGO MUNICIPAL, LOS CUALES SERÁN REINTEGRADOS EN 144 CUOTAS (MENSUALES), CON LA FINALIDAD DE PAGAR LA INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS A LA DOCENTE MARIA LUISA CARDENAS VERGARA , QUIEN SE ACOGIÓ A RETIRO VOLUNTARIO SEGUN LEY 20.976. :**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PAGO SOSTENEDOR \$
CARDENAS	VERGARA	MARIA LUISA	24.453.770
APORTE COMPLEMENTARIO MINEDUC (-)			6.113.443
TOTAL PAGO DE CARGO SOSTENEDOR			18.340.327
TOTAL ANTICIPO SUBVENCIÓN A SOLICITAR AL MINEDUC			18.340.327
DEVOLUCION N° CUOTAS			144

**ACUERDO 173-2023 : HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA REUNIÓN, POR UNA UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 13:00 HORAS**



**ROSA TAPIA POBLETE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE**